

MORGAN STANLEY & CO. INTERNATIONAL PLC (*Morgan Stanley*), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 85 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a los hechos relevantes números 109.272 y 109.281 publicados por Iberdrola, S.A. en relación con la enajenación de acciones de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A., Morgan Stanley informa de que, concluida la operación, es titular de 11.941.769 acciones de esta sociedad representativas de aproximadamente un 4,91 % de su capital social.

En Londres, a 2 de junio de 2009.

Morgan Stanley & Co. International plc.